INPEC

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

Ibagué Tolima, 10 de julio de 2026

Señora
LUCY ROA GOMEZ
Carrera 8 No. 14 – 55 Ibagué Tolima
heriparratrujillo@hotmail.com

REF: *Comunicación de Aceptación de Oferta* COIBA MC- 639-029-2026

Respetada Señora **LUCY ROA GOMEZ Representante Legal DISTRIBUIDORA DEL CENTRO DE IBAGUE**

Me permito informarle que el **INPEC**, aceptó su oferta presentada el día 7/07/2026 7:05 AM, en la Invitación Pública de Mínima Cuantía No. **COIBA MC-639-029-2026** de conformidad con lo dispuesto en el literal d) del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Del Decreto 1082 del 2015, esta comunicación de aceptación junto con su oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación, ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la Invitación No. 029 de 2026 y en su Oferta; documentos que hacen parte integral del contrato:

No. DE CONTRATO	**COIBA MC-639-029-2026**
CONTRATISTA	**DISTRIBUIDORA DEL CENTRO DE IBAGUE** **NIT.** 46.640.608-0
	Representante Legal **LUCY ROA GOMEZ** **Identificación:** C.C. No. 46.640.608
	Dirección Comercial: Carrera 8 No. 14 – 55 Ibagué Tolima
	Teléfonos: 3176733690
	Email Comercial: heriparratrujillo@hotmail.com
OBJETO	"CONTRATAR A VALORES UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS; REPARACION (INCLUYE COMPRA DE REPUESTOS E INSTALACION SEGÚN EL CASO DE CADA UNA DE LAS MAQUINAS DE MODISTERIA Y EBANISTERIA Y HERRAMIENTA DE MANO METALICA, PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS LABORALES Y OCUPACIONALES DE ATENCION Y TRATAMIENTO PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA"
ALCANCE DEL OBJETO	Disponibilidad de productos a suministrar, de acuerdo a las fichas técnicas solicitadas por el establecimiento para garantizar una excelente calidad del producto y/o servicio y la entrega oportuna evitando inconvenientes por incumplimiento del contrato.
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	Las cantidades proyectadas son estimadas, las cuales pueden ser ajustadas de acuerdo a las necesidades y ejecución por monto agotable del presupuesto establecido en el presente contrato.

Para ejecutar el compromiso contractual el contratista deberá hacer entrega de los siguientes elementos:

LOTE 01: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AREA DE MODISTERIA

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA MAQUINA	MARCA	MODELO
1	Plana 2 agujas escualizable	Sun star	11D01097
	MAQUINA 2 AGUJAS ECUALIZABLE: Marca: Sunstar; Modelo KM-1791BL-7K PLACAS, 287088-287089 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo.		Sistema de barras, gancho derecho
2	Cerradora de codo	Sun star	11D00584
	MAQUINA CERRADORA DE CODO 3 AGUJAS PESADA ELECTRO NEUMÁTICA: Marca: Brother; Modelo: DA-9280-7; Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo ,Revisión y arreglo de motor, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento , garantía de los repuestos será de 1 año como mínimo.	UNIDAD	Juego de looper, Motor con rotación inversa, daño de tarjeta
3	Collarín de pasadores	Kansai	1106326
	MAQUINA COLLARIN DE PASADORES: Marca: KANSAI; Modelo, B-2000 C PLACA 431378 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Folder de entrada de 3cm, cambio de cuchillas, mantenimiento preventivo
4	Empretinadora	Kansal	KS 0810456
	MAQUINA EMPRETINADORA: Marca: KANSAI; Modelo, DLR-1508PR PLACA 284691 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Folder de sandwisch de 10.5 cm, cambio de looper 3 y 4

	5	Fileteadora 5 hilos	Sun star	11D14014
		MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo.	UNIDAD	Manguera neumática, motor, cambio de loopers y cuchillas
	6	Fileteadora 5 hilos	Pegasus	640123
		MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo.	UNIDAD	Caja electrónica, motor, Mantenimiento correctivo
	7	Ojaladora	Brother	H6896121
		MAQUINA OJALADORA: Marca: Brother; Modelo: BHE800B-2; Serie: H68696121 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos, de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento: Revisión de tarjetas, revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento y/o corrección al sistema eléctrico interno y externo incluyendo todo lo necesario como (cambio de cables, switches, tarjetas electrónicas, componentes y tomas), aceite y su respectivo cambio, e insumos para su óptimo funcionamiento: caja - bobinas, carreteles, hilo, guías entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento. Igualmente, montaje y ensamblaje de consola con sus respectivos aditamentos. , garantía de los repuestos será de 1 año como mínimo.	UNIDAD	Tijera, cambio de cuchilla fija
	8	PRESILLADORA	Brother	H0H42102
		MAQUINA PRESILLADORA: Marca: BROTHER; Modelos: KE-430FX11-05 PLACA 431377 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con *mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza*, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo.	UNIDAD	*Devanador*, cambio de cuchillas, mantenimiento correctivo
	9	Maquina plana	Brother	JOH47265

		MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Sistema de corte, cambio de ajuste a trabajo pesado
	10	Fileteadora 5 hilos	SIRUBA	504M2-04
		MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo.	UNIDAD	looper inferior y porta looper, cambio de cuchillas, mantenimiento correctivo
	11	Maquina plana	BROTHER	LOH70753
		MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Juego de cuchillas, porta cono, cambio de ajuste a pesado
	12	Maquina plana	BROTHER	JOH47263
		MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Juego de cuchillas, mantenimiento correctivo
	13	Plana 2 agujas escualizables	SUN STAR	11D00315
		MAQUINA 2 AGUJAS ECUALIZABLE: Marca: sunstar; Modelo KM-1791BL-7K PLACAS, 287088-287089 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus		Juego de cuchillas de corte, no posee sistema de lubricación, mantenimiento correctivo

		accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo.		
	14	Botonadora	BROTHER	11D00995
		MAQUINA BOTONADORA ELECTRONICA: Marca: Brother Modelo: BE-438FX; PLACA: 431375 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos será de 1 año como mínimo.	UNIDAD	Cambio de cuchillas, de gancho y lubricacion obstruida
	15	collarin pesada	KANSAI	1106325
		MAQUINA COLLARIN PESADA: Marca: MLS; Modelo, MLS-500-02 PLACA 320864 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	Folder, mantenimiento correctivo y cambio de filtro
	16	Plana electronica	BROTHER	JOH47266
		MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	UNIDAD	caja bobina y carreteles planchuela tornillo prensa tela tensor motor
	17	Plana electronica	BROTHER	HOH42104
		MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al *sistema eléctrico y electrónico interno y externo*, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	*UNIDAD*	falla de motor, falla *lubricación*, mantenimiento correctivo
	18	Compresor vertical 2 cabezas, fuente de aire maquinas	UNIDAD	
		SISTEMA DE AIRE (1 LINEA) PARA FUNCIONAMIENTO DE MAQUINAS ESPECIALES (COMPRESOR industrial): Marca: N/A PLACA,	UNIDAD	Cambio de correas, de aceite y

	285384 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: Cambio de correa, cambio de aceite entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo		corrección de instalación eléctrica

LOTE 02: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO AREA DE EBANISTERIA

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LA ENTIDAD	PRESENTACION
1	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Corrección del volante, cambio de rodamientos, swich de seguridad y parada de emergencia, mantenimiento correctivo, cambio de cinta más repuesto.	UNIDAD
2	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich, parado de emergencia, corrección de cilindro, juego de cuchillas y cambio de correas A27.	UNIDAD
3	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich, parado de emergencia, cambio de prensa y mandril, cambio del embobinado del motor, mantenimiento correctivo.	UNIDAD
4	***CORTADORA SIN FIN:*** *MANTENIMIENTO* PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de swich, toma de seguridad, parada de emergencia, cambio de rodamientos, corrección de volante, cambio de cinta más repuesto.	UNIDAD
5	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de cuchillas, torneado de cilindros, cambio de capacitor de motor, cambio de rodamientos.	UNIDAD
6	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich, parado de emergencia, cambio de puntas de mandril y soporte de prensa, cambio de rodamientos.	UNIDAD
7	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de swich, parado de emergencia, cambio de cuchilla 17 pulgadas+ repuesto, cambio de rodamientos, guías nuevas mantenimiento correctivo, correas para motor.	UNIDAD
8	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO interruptor expuesto, toma de seguridad, parada de emergencia, soporte derecho dañado, cinta+ repuesto, cambio de rodamientos, mantenimiento correctivo.	UNIDAD
9	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de cuchillas, rodamientos, swich, parado de emergencia, cambio de correas A43x2.	UNIDAD
10	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin anclaje, toma de seguridad, swich, parado de emergencia, cambio de rodamientos y motor con baja potencia.	UNIDAD
11	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin guías, cambio de cuchillas, cambio de rodamientos, swich y parada de emergencia, mantenimiento correctivo.	UNIDAD
12	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO volante torcido, base sin rellenar, soporte de cuchillas, cinta+ repuesto, mantenimiento de motor, cambio de correas.	UNIDAD

13	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de cuchillas, corrección de eje de soporte, cambio de rodamientos+ 2 correas A64x2, cambio de swich y parada de emergencia, mantenimiento correctivo.	UNIDAD
14	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO corona de torno para madera dañada, swich, toma de seguridad, parada de emergencia, cambio de correas, mantenimiento correctivo.	UNIDAD
15	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin disco, sin guias, sin siwch, ni parada de emergencia, cambio de correas A64x2, mantenimiento correctivo.	UNIDAD

LOTE 03: PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS.

1	Rastrillo jardinero 12 dientes, cabeza soldada fabricada en acero 11.3/4" (30 cm), mango de madera de pino 48" (122cm), diámetro del mango 1.2/8"(28mm), espesor peine 5/32" (4mm).	UNIDAD

De acuerdo con el estudio realizado del mercado, se estableció un precio promedio y unas cantidades a comprar de conformidad con dicho precio, si la oferta ganadora tiene precios por debajo del promedio, se ajustarán las cantidades a comprar de cada elemento, hasta alcanzar el presupuesto asignado en el presente proceso de contratación, ya que la necesidad de estos elementos, en las diferentes dependencias del Establecimiento, es superior a lo que se estima adquirir.

	OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO
1	El oferente asumirá los costos que genera la entrega de los elementos por concepto de transporte, seguros, embalajes, cambios, devoluciones u otros.
2	Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.
3	Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, los cuales deben ser reconocidas en el mercado y de muy buena calidad.
4	Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas requeridas.
5	Se debe aportar la ficha técnica de cada uno de los productos ofertados.
6	El oferente debe anexar documento firmado por el representante legal, en el que garantice el cambio de productos por defecto de fabricación, calidad del producto empaque, vencimiento, baja por rotación y/o cualquier novedad presentada con estos.
7	Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurra al indicar los valores en la propuesta, debiendo asumir los mayores costos o perdidas que se deriven de dichos errores y/u omisiones.
8	Al presentar la oferta se debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones, tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen a razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales estarán a cargo del oferente.
9	Los valores propuestos deberán contemplar todos los costos directos e indirectos, para los cuales incurra el proponente para la correcta ejecución del objeto de la presente contratación. Cualquier error u omisión no dará lugar a modificar el valor

	propuesto y el proponente favorecido deberá asumir los sobrecostos que esto le ocasione.
	El oferente deberá garantizar con el producto que ofrece los siguientes aspectos: a) Los productos y/o elementos deben ser nuevos, de buena calidad, resistentes y *duraderos*. b) Los productos y/o elementos deteriorados, incompletos, o que no cumplan con las características detalladas en el presente documento serán devueltos y reemplazados por los exigidos. c) El horario de atención es de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 03:30 p.m. d) Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. e) Los elementos deben ser nuevos, de marcas reconocidas, preferiblemente de la misma marca de los equipos objeto del mantenimiento, debe brindar garantía de cada uno de los productos que san cambiados. f) Que se compromete a cambiar elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor a 24 horas después de verificado el estado de los mismos. g) el contratista asume los gastos de transporte y entrega de los elementos en el complejo carcelario y penitenciario con alta y media seguridad de Ibagué Picaleña-incluye pabellón de reclusión especial-COIBA. Carrera 45 sur No. 134 – 95 Barrio Picaleña. h) Avisar al complejo carcelario y penitenciario con alta y media seguridad de Ibagué Picaleña-incluye pabellón de reclusión especial-COIBA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del Establecimiento. i) Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato. Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con el INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a: • Realizar el servicio y la entrega de los productos objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta. • Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados. • Otorgar la garantía de cumplimiento y calidad del bien dentro del término establecido en el presente estudio previo. (en caso que se soliciten garantías).

	• Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato. • Responder por el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, así como los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales que le correspondan. • Que todos los productos ofertados se encuentren vigentes, en óptimas y excelentes condiciones de calidad. • Que se compromete a cambiar los elementos y/o materiales que resulten en mal estado en un tiempo no mayor de 24 horas después de verificado el estado de los mismos. • Atender las directrices del supervisor del contrato para la ejecución del mismo. • Adoptar las medidas de prevención y control para cumplir con el objeto de la presente invitación. • Reportar de manera inmediata cualquier anomalía presentada. • La puntualidad en la prestación del servicio y la entrega del producto de acuerdo al horario establecido por el supervisor del contrato, el cual es: entre las 8:00am y 03:00pm. • Entregar al complejo los bienes relacionados en el ítem del objeto de la presente invitación. • El contratista debe subir a la plataforma SECOP II las facturas electrónicas del contrato y la validación de las mismas en el sistema Olimpia; la Administración del SIIF- Nación, Ministerio de Hacienda informa que a partir del 1º de abril de 2021, para poder efectuarse el pago de facturas electrónicas a proveedores y contratistas, se debe efectuar el siguiente proceso para que la Dian pueda validar dicho documento. Cuando se emita la factura el proveedor o contratista deberá registrar en las notas u observaciones la identificación presupuestal de la entidad adquiriente, los datos del contrato y el correo institucional del aprobador de la siguiente manera: **#$Identificación de la entidad; Contrato o identificación la caja menor que adquiera ByS; Nombre del supervisor@dominio de la entidad #$** Ejemplo: Contrato que se esta ejecutando correo institucional de cada supervisor **#$12-08-00-639;Contrato ByS;transporte.epcpicalena@inpec.gov.co#$** Como esta factura será remitida por el operador, la solución gratuita o el facturador propio, el asunto que se defina en el correo es el establecido por las normas vigentes en materia de factura electrónica expedidas por la DIAN. • Deberá mantener el Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - COIBA indemne y libre de toda pérdida o reclamo, demanda, pago de litigios, acciones legales, reivindicaciones y fallo de cualquier especie de naturaleza que se entable o pueda entablarse contra estos, en caso de acciones u omisiones en que incurra el contratista, sus agentes o empleados durante la ejecución de la invitación.

	• El contratista responderá por haber ocultado inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa (numeral 7 artículo 26 de la ley 80 de 1.993). • Las demás que se requieran de acuerdo con la naturaleza del contrato.
OBLIGACIONES DEL INPEC	• Aprobar oportunamente la garantía única que en debida forma constituya al contratista. • Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato. • Cancelar el precio acordado en la forma establecida en el contrato. • Informar cualquier irregularidad que se presente en el desarrollo del presente contrato. • Brindar toda la información necesaria y oportuna para el cumplimiento del objeto del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre de 2026 y/o hasta el agotamiento de los recursos, término contado a partir de la suscripción del acta de inicio. Los productos se suministran en forma parcial según solicitud y necesidades realizadas por el Responsable de Atención y Tratamiento del Complejo Carcelario de Ibagué - Picaleña. En caso de ofrecerse cambio de algún producto por otro se podrá hacer siempre y cuando estén en el presente proceso y sin sobrepasar el presupuesto total de este debido a la demanda y oferta. De igual forma a la propuesta seleccionada se ajustarán cantidades para ejecutar la totalidad del presupuesto. El oferente a partir de la publicación de la carta de Aceptación de Oferta, tendrá tres (03) días máximo para presentar la póliza y suscribir el acta de Inicio, deberá ejecutar el objeto de la invitación pública a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 15 de diciembre de 2026. **Se debe tener en cuenta el horario de 08:00am a11:00 am y de 1:30 a 4:00am horas para la entrega de los productos y previa comunicación del Supervisor del Contrato COIBA.**
VALOR Y FORMA DE PAGO	**LOTE 1**: Afectar el **CDP- 9126** de fecha 21 de ABRIL de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639, DEPENDENCIA 639, SUBORDINAL **A-02-02-02-008-007** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION E INSTALACION BSITEM 447. Por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) M/CTE,** Incluye IVA.

Lote 1

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	*Plana 2 agujas ecualizables*	$ 250.000,00
	MAQUINA 2 AGUJAS ECUALIZABLE: Marca: sunstar; Modelo KM-1791BL-7K PLACAS, 287088-287089 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema electrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, **pedales** con sus accesorios, porta hilos, entre otros **repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su** adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
2	Cerradora de codo	$ 300.000,00
	MAQUINA CERRADORA DE CODO 3 AGUJAS PESADA ELECTRO NEUMATICA: Marca: Brother; Modelo: DA-9280-7; Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo. Revision y arreglo de motor, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento , garantía de los repuestos sera de 1 año como mínimo	
3	Collarin de pasadores	$ 250.000,00
	MAQUINA COLLARIN DE PASADORES: Marca: KANSAI; Modelo, R-2000 C PLACA 431378 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, **pedales con sus accesorios**, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
4	Empretinadora	$ 250.000,00
	MAQUINA EMPRETINADORA: Marca: KANSAI; Modelo, DLR-1508PR PLACA 284691 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, **pedales con sus accesorios**, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
5	Fileteadora 5 hilos	$ 230.000,00
	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, **pedales** con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo.	
6	Fileteadora 5 hilos	$ 250.000,00
	MAQUINA FILETEADORA 5 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo	
7	Ojaladora	$ 250.000,00
	MAQUINA OJALADORA: Marca: Brother; Modelo: BHE800B-2; Serie: H68696121 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos de acuerdo a la necesidad de cada maquina para su adecuado funcionamiento: Revision de tarjetas, revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento y/o corrección al sistema eléctrico interno y externo incluyendo todo lo necesario como (cambio de cables, switches, tarjetas electrónicas, componentes y lonas) aceite y su respectivo cambio, insumos para su optimo funcionamiento tapa bobinas, cuchillos, hilo, guias, cepillo cinta, repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento. Igualmente, montaje y reensamblaje de cuando sea necesario, adicionando, garantía de los repuestos sera de 1 año como mínimo	
8	PRESILLADORA	$ 200.000,00
	MAQUINA PRESILLADORA: Marca: BROTHER, Modelos, KE-430FX11-06 PLACA 431377 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revision, limpieza, calibracion, ajuste, programacion, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, **entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado** funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	

9	Maquina plana	$ 200.000,00
	MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
10	Fileteadora 6 hilos	$ 200.000,00
	MAQUINA FILETEADORA 6 HILOS: Marca: Sunstar; Modelos: KSC 9316; PLACAS, 287100-287094-287104 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos y mantenimiento de 1 año como mínimo	
11	Maquina plana	$ 200.000,00
	MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
12	Maquina plana	$ 200.000,00
	MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER; Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
13	Plana 2 agujas ecualizables	$ 250.000,00
	MAQUINA 2 AGUJAS ECUALIZABLE: Marca: sunstar; Modelo KM-1791BL-7K PLACAS, 287088 287089 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
14	Botonadora	$ 250.000,00
	MAQUINA BOTONADORA ELECTRONICA: Marca: Brother Modelo: BE-438FX; PLACA: 431375 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos será de 1 año como mínimo	
15	Collarin pesada	$ 200.000,00
	MAQUINA COLLARIN PESADA: Marca: MLS; Modelo, ML5-500-02 PLACA 320864 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
16	Plana doble aguja	$ 200.000,00
	MAQUINA PLANA: Marca: BROTHER. Modelo, S-6200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178-287158 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos: Revisión, limpieza, calibración, ajuste, programación, mantenimiento al sistema electrico y electronico interno y externo, insumos para su funcionamiento: luper, pedales con sus accesorios, porta hilos, entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	

17	Plana electronica	$ 250.000,00
	MAQUINA PLANA: Marca: KHOTHER; Modelo. S-5200A-403 PLACAS, 287172-287159-287176-287178 287168 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos. Revision, limpieza, calibracion, ajuste, programación, mantenimiento al **sistema eléctrico y electrónico interno y externo**, insumos para su funcionamiento. Cambio de correa, cambio de aceite entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la **necesidad** de cada máquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	
18	Compresor vertical 2 cabezas, fuente de aire maquinas	$ 250.000,00
	SISTEMA DE AIRE (1 LINEA) PARA FUNCIONAMIENTO DE MAQUINAS ESPECIALES (COMPRESOR Industrial): Marca; N/A PLACA, 285384 Mantenimiento Preventivo y correctivo a todo costo con mano de obra y repuestos. Revisión, limpieza, calibracion, ajuste programación, mantenimiento al sistema eléctrico y electrónico interno y externo, insumos para su funcionamiento. Cambio de correa, cambio de aceite entre otros repuestos que hagan falta o para cambio de acuerdo a la necesidad de cada maquina para su adecuado funcionamiento, garantía de los repuestos de 1 año como mínimo	

LOTE 2: Afectar el **CDP- 9126** de fecha 21 de ABRIL de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639, DEPENDENCIA 639, SUBORDINAL **A-02-02-02-008-007** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION E INSTALACION BSITEM 447.

Por valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000) M/CTE,** Incluye IVA.

Lote 2

ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN	VALOR UNITARIO OFERTADO
1	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Corrección del volante, cambio de rodamientos, swichde segundad y parada de emergencia, mantenimiento correctivo, cambio de cinta más repuesto.	$ 350.000,00
2	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich, parado de emergencia, corrección de cilindro, juego de cuchillas y cambio de correa A27.	$ 350.000,00
3	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich parado de emergencia, cambio de prensa y mandril, cambio del embobinado del motor, mantenimiento correctivo.	$ 350.000,00
4	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de swich, toma de seguridad, parada de emergencia, cambio de rodamientos, corrección de volante, cambio de cinta más repuesto	$ 350.000,00
5	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de cuchillas, juegos de cilindros, cambio de capacitor de motor, cambio de rodamientos.	$ 300.000,00
6	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Cambio de swich parado de emergencia, cambio de puntas de mandril y soporte de prensa, cambio de rodamientos.	$ 300.000,00
7	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de swich, parado de emergencia, cambio de cuchilla 17 pulgadas+ repuesto, cambio de rodamientos, guias nuevas mantenimiento correctivo, correa, polea motor.	$ 250.000,00

8	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO interruptor expuesto, toma de seguridad, parada de emergencia, soporte derecho dañado, cinta+ repuesto, cambio de rodamientos, mantenimiento correctivo	$ 300.000,00
9	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de cuchillas, rodamientos, swich, parado de emergencia, cambio de correas A43x2.	$ 250.000,00
10	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin anclaje, toma de seguridad, swich, parado de emergencia, cambio de rodamientos y motor con baja potencia.	$ 250.000,00
11	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin guias, cambio de cuchillas, cambio de rodamientos, swich y parada de emergencia, mantenimiento correctivo	$ 250.000,00
12	**CORTADORA SIN FIN:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO volante torcido, base sin rellenar, soporte de cuchillas, cinta+ repuesto, mantenimiento de motor, cambio de correas.	$ 250.000,00
13	**PLANEADORA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO cambio de cuchillas, corrección de eje de soporte, cambio de rodamientos+ 2 correas A64x2, cambio de swich y parada de emergencia, mantenimiento correctivo	$ 250.000,00
14	**TORNO PARA MADERA:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO corona de torno para madera dañada, swich, toma de seguridad, parada de emergencia, cambio de correas, mantenimiento correctivo	$ 250.000,00
15	**SIERRA DE BANCO:** MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO sin disco, sin guias, sin siwch, ni parada de emergencia, cambio de correas A64x2, mantenimiento correctivo	$ 250.000,00

LOTE 3: *Afectar el* **CDP- 9126** *de fecha 21 de ABRIL de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora* 12-08-00-639, DEPENDENCIA 639, SUBORDINAL **A-02-02-01-004-002** PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS /EXCEPTO MAQUINARIAY EQUIPOS) BISITEM 441

Por valor de **UN MILLON DE PESOS M/CTE. $1.000.000 Excluido IVA**

ITEM	ESPECIFICACIONES TECNICAS	VALOR UNITARIO
1	Rastrillo jardinero 12 dientes, cabeza soldada fabricada en acero 11.3/4" (30 cm), mango de madera de pino 48" (122cm), diámetro del mango 1.2/8"(28mm), espesor peine 5/32" (4mm).	$ 20.000,00

FORMA DE PAGO:

El valor del contrato que resulte del presente proceso será cancelado al proveedor parcialmente según la entrega de los bienes del contrato, es decir, productos alimenticios, previa presentación de la factura electrónica, la cual será validada en Olympia por el supervisor del contrato y el área de contabilidad del establecimiento para su aprobación y posterior trámite, documento que debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de la misma, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas; con sus soportes respectivos expedidos a nombre del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué - Picaleña Nit. 800.119.348-2; dentro de los quince (15) primeros días de cada mes, los cuales se pagaran en los 60 días siguientes; Previa aprobación de la póliza (cuando aplique), verificación y aprobación de los mismos con sus soportes; según lo consagrado en el artículo 617 del Estatuto Tributario; en la Pagaduría previa Disponibilidad y aprobación del PAC, dicha presentación de factura por parte del contratista, deberá ir acompañada de copia del pago

	de la seguridad social del contratista y del acta de recibo de los bienes a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. En lo correspondiente al IVA: Para el rubro **A-02-02-01-004-002 Rec 26- Bsitem 441** el INPEC se encuentra excluido del cobro de este impuesto conforme lo dispuesto en el artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: "Queda excluido del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad Nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, según certificación **MJD-CER260000373-10000** de fecha 13 de enero de 2026 de exclusión del IVA para la vigencia 2026, expedida por el ministerio de justicia y del derecho. En el caso del rubro **A-02-02-02-008** el INPEC **NO** se encuentra excluido del cobro de este impuesto conforme lo dispuesto en el artículo 130 de la ley 633 de 2000 que indica: "Queda excluido del impuesto a las ventas y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad Nacional respectiva que se destine a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, según certificación **MJD-CER260000373-10000** de fecha 13 de enero de 2026 de exclusión del IVA para la vigencia 2026, expedida por el ministerio de justicia y del derecho. Para cada uno de los pagos, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos. En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por Servicios, Retención en la Fuente ICA por Servicios y Retención en la fuente IVA, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	La disponibilidad presupuestal se respalda con el **CDP- 9126** de fecha 21 de ABRIL de 2026, Unidad/Subunidad Ejecutora 12-08-00-639 Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA, DEPENDENCIA 639, SUBORDINAL **A-02-02-01-004-002** PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS /EXCEPTO MAQUINARIAY EQUIPOS) BISITEM 441 **$1.000.000** FONDO DE MAQUINARIA **A-02-02-02-008-007** SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION E INSTALACION BSITEM 447 **$20.000.000** M/CTE para un total de VEINTIUN MILLONES DE PESOS M/CTE **$21.000.000.** Recurso asignado mediante Resolución No.002776 del 14 de abril

	del 2026; para CONTRATAR A VALORES UNITARIOS POR MONTO AGOTABLE EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS; REPARACION (INCLUYE COMPRA DE REPUESTOS E INSTALACION SEGÚN EL CASO DE CADA UNA DE LAS MAQUINAS DE MODISTERIA Y EBANISTERIA Y HERRAMIENTA DE MANO METALICA, PARA FORTALECER LOS DIFERENTES PROGRAMAS LABORALES Y OCUPACIONALES DE ATENCION Y TRATAMIENTO PARA LA POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD DEL COMPLEJO CARCELARIO Y PENITENCIARIO CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD DE IBAGUÉ PICALEÑA-INCLUYE PABELLÓN DE RECLUSIÓN ESPECIAL-COIBA, expedido por **KELLY JOHANA CASAS** responsable presupuesto COIBA.
GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	El contratista deberá constituir a favor del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué COIBA INPEC Nit. **800.119.348-2**, de conformidad con las coberturas y suficiencia establecidas en el Decreto 1082 de 2015, Garantía única que podrá consistir en: Póliza de seguros expedida por una compañía de seguros autorizada para funcionar en Colombia, fiducia mercantil en garantía bancaria a primer requerimiento, endoso en garantia de titulos valores o depósito de dinero en garantía, que ampare: • **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO** Para garantizar el cumplimiento general del contrato y el pago de multas y sanciones. Esta garantía deberá constituirse por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del • ***CALIDAD DEL SERVICIO**. Por el veinte (20 %) del valor del contrato y su vigencia se* extenderá por la ejecución del contrato y seis (6) meses más. (Artículo 2.2.1.2.3.1.16 Del Decreto 1082 de 2015), El contratista ampliará los plazos iniciales de los amparos en el evento de extenderse el plazo fijado para la ejecución o la liquidación del contrato. La garantía no podrá ser cancelada sin la autorización expresa y escrita del Complejo Penitenciario y Carcelario con Alta y media Seguridad de Ibagué PICALEÑA - Incluye pabellón Especial. El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan. Si el CONTRATISTA se demora en modificar las garantías, éstas podrán variarse por la aseguradora o banco a petición del Complejo Penitenciario y Carcelario con Alta Seguridad de Ibagué PICALEÑA - Incluye Pabellón de Reclusión Especial y a cuenta del CONTRATISTA, quien con la firma del contrato que se le adjudique autoriza expresamente al Establecimiento Penitenciario y Carcelario con Alta Seguridad de Ibagué PICALEÑA - Incluye Pabellón de Reclusión Especial. para retener y descontar los valores respectivos de los saldos que hubiere a su favor.
SUPERVISOR	La supervisión del contrato será ejercida por **SANDRA PATRICIA SARMIENTO VASQUEZ** Responsable Programa Autoabastecimiento del COIBA y/o el que la dirección designe en ausencias temporales o absolutas a través del cual se tramitarán y coordinaran todas las

	cuestiones relativas a su desarrollo y será quien certifique la ejecución del presente proceso de contratación. El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.
LUGAR DE EJECUCION.	Lugar de entrega de los elementos contratados: Estos elementos serán entregados en el Almacén del Complejo Carcelario y Penitenciario de Ibagué Picaleña, ubicado en la Carrera 45 Sur N° 134-95 Barrio Picaleña.
CUENTA BANCARIA	Cuenta **AHORROS** No. **0570166670118438** a nombre de: **LUCY ROA GOMEZ** del Banco **DAVIVIENDA.**

De conformidad con el Decreto 1082 de 2015, Título I CONTRATACIÓN ESTATAL Capítulo I SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA, SECCIÓN 5, SUBSECCIÓN 5. MÍNIMA CUANTÍA Artículo 2.2.1.2.1.5.2 de la comunicación de aceptación en el SECOP II el proponente seleccionado quedará informado de la aceptación de su oferta.
Para la ejecución de las obligaciones contractuales se requiere de la presente comunicación de aceptación

Atentamente,

DRA. MONICA PORTELA ARAGON
Directora Complejo Carcelario y Penitenciario Con Alta y Media Seguridad De Ibagué Picaleña incluye ERE- COIBA

Elaboró: Bella Leyton/ Apoyo Compras COIBA
Reviso: Edilberto Romero Castro / Responsable Compras COIBA
Reviso y Aprobó: Dg. Kevin Steven Llanos Trujillo / Responsable Área Administrativa, Financiera y de Gestión Humana COIBA
Fecha de elaboración:10/07/2026
Archivo: C/ Documentos/Contratación 2026